

LA REGION EXTREMOÑA

DIA 14 JUNIO 1902

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta
plana, 5 céntimos de peso
ta la linea.

Los permanentes, los que
se publicuen en las demás
planas y lo comuniados á
precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los títulos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 125
ptas.—En provincias, tri-
mestre, 5 id.—Extranjero
trimestre, 6 id.

La correspondencia se
dirigirá al administrador
Redacción y Administración
en Arcos de la Sierra.

Carta de Madrid.

Jueves 12 de Junio 1902.

El Consejo de ministros celebrado ayer revistió escaso interés; en él dieron cuenta de varios expedientes, que fueron aprobados, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Agricultura y Gobernación y un proyecto de decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fijando las categorías para el uso de la medalla conmemorativa de la entrada en su mayor edad, de D. Alfonso XIII.

En la ampliación del Consejo dió cuenta el señor Moret de los datos recibidos referentes a la inscripción de las Asociaciones religiosas en los Gobiernos civiles, tanto de Madrid como de provincias.

No pudo el Sr. Moret llevar un estudio completo por faltar datos de bastantes provincias, a pesar de la orden terminante dada a los gobernadores de que, ayer telegrafiaran el resultado de la inscripción antes de terminar el plazo.

Según los estados remitidos al ministerio de la Gobernación, se han inscrito la inmensa mayoría de las Asociaciones, sobre todo las más principales.

El Gobierno mantiene el propósito de aplicar en toda su extensión la ley de 20 de Junio de 1887, a las órdenes, que han desentendido lo que taxativamente dispone el Real decreto de 19 de Septiembre del año pasado.

Es muy comentada la noticia de que por una alta autoridad se ha telegrafiado al fiscal de la Audiencia de Pamplona para que entable recurso de amparo contra la resolución de dicha Audiencia en la causa que se siguió a fray Evangelista Herro, a consecuencia de un sermón que predijo, por lo que fue condenado en 25 de Abril último, y la Sala ha revocado el auto, el 7 del corriente Junio.

EL ORBE.

LIBROS POPULARES

Estudios religiosos

La casa editorial Semper ha publicado un hermosísimo libro, *Estudios religiosos*, de Ernesto Renan.

Íutil ejem. mos hablar del ilustre escritor francés, famoso en el mundo de las letras, ni de sus libros, tan calumniados por los explotadores de los dogmas, que sólo ven en Renan la figura demoledora, permaneciendo oculto el hombre espiritual que, al someter las grandes figuras religiosas al análisis de su crítica, sacrifica algunas veces las severidades del pensador para idealizarlas como poeta.

Así hablaba Zorrastastro.

Trátase de una crítica acerba, ingeniosa, cutísimia, de la actual España, comprendiendo temas tan interesantes como la misión del jefe del Estado, concepto del ejército en los tiempos modernos, la aristocracia, la educación y las aspiraciones del proletariado, el catalanismo y otros asuntos de palpitable interés.

Así hablaba Zorrastastro, publicado por el editor de Valencia Semper, es original de un conocido escritor militar que ha adoptado el pseudónimo de «El comandante», y en sus páginas pícaras, castizas, aceradas y llenas de sabias observaciones, se adivina a hombre que posee inmenso caudal de ideas y sabe expresarlas en forma originalísima.

A ras de tierra

Es otro de los libros publicados por la casa Semper. Su autor es el conocido literato Manuel Baena, y se vende, como los anteriores, al precio de una peseta en todas las librerías.

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torner, núms. 13 y 15 (antes, Gobernador).—Badajoz.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

«El que menos remuneración cobrar por todos los servicios?

Y el que más garantías y facilidades de COBRO verdadero, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELENDEZ VALDÉS, 37

Enseñanzas de fuera.

La política internacional trae enseñanzas y ejemplos muy provechosos para España, aunque seamos los españoles incapaces de escamantar ni aun en cabeza propia.

Una crisis importante, de suma trascendencia, ha sido resuelta rápida y felizmente por el presidente de la República francesa, sin más que atender los deseos de la opinión.

Verdad es que en Francia la opinión puede manifestarse libre y espontáneamente en reuniones y manifestaciones públicas, en la prensa y, sobre todo, en las urnas electorales. De aquí, que sea fácil allí, relativamente, resolver las crisis políticas, aquí muy difíciles de solucionar porque la corrupción del sufragio ciega la fuente de la representación nacional y hace imposible casi conceder los verdaderos deseos del país.

Pero, Francia es una República, aunque por el militarismo y la centralización no constituya el ideal de los verdaderos republicanos, y esa República sabe librarse al Estado de oligarquías y de turnos como el que para mal del país existente en España. Allí no es preciso dar el gobierno por turno a uno de los partidos, ni es necesario conferir la presidencia del Congreso, siempre, al jefe del partido que vaya a constituir situación.

Prescindir aquí de Silvela y, sobre todo, de Sagasta, aunque ambos estén desacreditadísimos como gobernantes, es empresa imposible. La regente intentó dos veces salir de ese círculo vicioso, dando el gobierno a una concentración; mas hubo de desistir ante las intrigas y amenazas de los compadres Sagasta y Silvela.

Y nada mejor para darnos cabal cuenta de lo nefasto y estéril de la política oligárquica que se sigue en España, que comparar lo que aquí se ha hecho y lo que se ha dejado de hacer, mientras ha gobernado en Francia Waldeck-Rousseau.

Este insigne estadista, que no era ni siquiera jefe de grupo, ni ex-presidente de gobierno, fue encargado de formar ministerio tres meses después que lo fue Silvela en España. En Marzo de 1899 se constituyó aquí el ministerio Silvela-Polvilla, Durán y B., y en Junio de ese

mismo año formó en Francia el suyo Waldeck Rousseau, que ha dimitido, en pleno triunfo, hace unos días.

En Francia, en la republicana Francia, todo movilidad, según nuestros monárquicos, ha gobernado Waldeck Rousseau mientras aquí han pasado por el gobierno, lo que no equivale a gobernar, Silvera con Polavieja y Durán y B.; Silvera con Villaverde y Dato; el general Azcárraga con Ugarte; Sagasta y Moret; Sagasta y González; Sagasta y Canalejas con una fórmula, rota con la salida de este del ministerio de Agricultura.

En todo ese tiempo no ha habido en Francia más que ligeras crisis parciales, la más importante la del ministerio de la Guerra.

Ambas naciones tenían graves problemas que resolver; la cuestión social amenazadora allí como aquí y como en todas partes; la defensa de la República, combatida por el nacionalismo; el asunto Dreyfus y el conflicto clerical.

En España teníamos, además del problema social y de la misma cuestión clerical, la regional y la necesidad de reconstruirnos, inmediata como estaba la catástrofe.

En Francia, Waldeck-Rousseau ha cumplido lealmente todas sus promesas y realizado un ideal, y abandona el gobierno y pasa a servir a su patria como diputado, sin pensar en acuñar un partido, ni en dirigir siquiera un grupo.

Si uno, el gobierno a un socialista que ha dado muchas leyes sociales, y le sostuvo y le ayudó. Continuó la política exterior, única en Francia, general a todos los partidos, aculó el nacionalismo y resolvió el asunto Dreyfus y la cuestión clerical con la arrogante ley de excepción para las Asociaciones religiosas. No ha suspendido un día las garantías constitucionales, ni ha hecho las elecciones a su gusto, ni ha entrado en vergonzosas componendas con el Vaticano. Y el político que tal hace, desciende por su propia voluntad del poder, que pasa, de conformidad con los deseos de Francia, a un anticlerical decidido, al filósofo Mr. Combes, tam poco jefe de partido, ni ex-presidente de P. Ferrandiz, encargado de meter en cintura a los cléricales y de aplicarles con todo rigor la ley de Asociaciones.

En España todo son fraude, informidades y felonías, desde el 99 a la salida de Canalejas. Nada se ha resuelto, antes se ha embrullado todo.

Excepto lo poco que hizo Villaverde, censurable por lo mucho que pudo hacer y no hizo, ninguno de los problemas sometidos a la resolución de conservadores y liberales ha sido resuelto.

El regionalismo, peor que nunca. Barcelona condenda a suspensión perpetua de las garantías constitucionales. El separatismo extendiéndose por las provincias del Norte, y reconcentrándose cada vez más mayores odios contra el Estado central. En lo clerical hemos puesto el problema peor que estaba, sometiéndole al Estado al Vaticano y haciendo al Nuncio árbitro de nuestra política.

En la cuestión social, aparte de las leyes del Sr. Dato y de los excelentes propósitos de Canalejas, nada se ha hecho. Se ha resarcido la cuestión revisionista, se ha suspendido las garantías constitucionales al menor tumulto promovido por huelguistas, se ha preso trabajadores a troche y moche y se ha cantado en el Congreso las excelencias del Maestro.

En ese balance más culpas alcanzan a los liberales que a los conservadores. Estos pueden presentar las leyes de Dato, algunos proyectos de Villaverde y la destitución del P. Montaña. Para los liberales no hay circunstancia alguna atenuante. Han abandonado cincuenta y pro-

grama, se han sometido al Vaticano, han abandonado a Canalejas, que era una esperanza para el proletariado.

ROBERTO CASTROVIDO.

Pacotillas

Bien, hombre, bien.

En Manresa ha sido detenido un fraile disfrazado de hombre.

Por orden del superior del convento expidió a los liberales, incluso al Acalde, y asistía a los mitines y reuniones para enterarse de los trabajos que se hacían.

Lo más gordo es que ha declarado que en el convento hay gran número de armas preparadas y que diariamente se celebran allí reuniones, a las que asisten muchos carlistas, a conspirar.

Esta última declaración espontánea le habrá hecho excluir al superior (y tan superior).

Vaya por Dios! Ese fraile disfrazado de hombre, me ha resultado que era un hombre disfrazado de fraile. ¡Ya no se puede uno fiar ni de la capucha que lleva puesta!

Afortunadamente para el superior, está en el poder al partido liberal, libre ya de Canalejas, y no corre ningún peligro el convento.

Ni siquiera de que le desarmen.

De modo, que... jadelante con los frailes!

Ha regresado de su viaje a Cuenca, el señor Silvela y don Práxedes irá a pasar una temporada a Ávila.

Ni uno ni otro acierten en sus viajes.

Don Francisco debe irse al desierto de Sáhara y don Práxedes a la Venta del Grajo.

Unos cuantos muchachos en Palencia jugando al toro estaban con ancho, diversión propia de la adolescencia en la patria del *Toro* y del *Frasuelo*.

El que hacia de res en la corrida se empalmó en la derecha una navaja y al sobre espada le infirió una herida del muslo izquierdo en la región más baja.

No me chocó que así le hiciera daño, pues esos del toro son los frutos, siendo muy natural y nada extraño que los que hacen de toros sean brutos!

Otro suceso de Palencia.

El concejal señor Guzmán ha comunicado a un periódico que el otro día, después de la sesión, se dirigió a él en avenida agresivo el señor Cabeza, viéndose obligado a descargar una silla sobre él.

No hay duda de que aunque le dieran en las piernas le descubriría.

Porque todo él es Cabeza.

En Cuenca ha sido condenado un individuo a dos penas de muerte.

No se flixi el reo.

Lo más probable es que le indulten de una de las dos.

Y siempre es un alivio.

ESTRAN.

Cognacs Henri Garnier y C. 1902.

De todo un poco.

Las Tormentas del 48

La nueva obra de don Benito Pérez Galdós titulada *Las Tormentas del 48*, tomo treinta y uno de sus «Episodios Nacionales» y primero de la cuarta serie, aparecerá el VEINTE del corriente, poniéndose á la venta el mismo dia en toda España.

Diccionario Popular Encyclopédico

Acabamos de recibir el cuaderno 83 de esta importante obra, redactada y compilada por distinguidos escritores y que tiene tanta aceptación.

Los pedidos á don Pedro García, Madera, 12, Madrid.

Sección Oficial

El «Boletín» del 13 publica:

Ley sobre propiedad industrial. (Continuado).

Relación de los individuos que no han reclamado sus alcances, liquidados ya, por las comisiones respectivas del primer batallón expedicionario de San Fernando, el primero del de Sicilia, el de Telégrafos de Cuba y el de cazadores expedicionario de Filipinas.

Registro de la mina «Demasia Segunda» a «Tercer fin de siglo», hecho por los señores Hijos de Sierra en nombre del Sindicato minero de Bilbao.

Relación de los compradores de bienes y rendimientos de censos cuyos plazos vencen en el mes actual.

Edicto del Alcalde de Valencia del Mombuey anunciando la vacante de la plaza de médico titular.

Edicto del Juez de 1.ª instancia de Mérida llamando a los que se crean con derecho á la herencia de don Luis Gutierrez de Alba y Gutierrez Luengos, que falleció abiertamente en Arroyo de San Serván.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

LA CATÓLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

Manuel Forés Polo.

SANTO DOMINGO, 12.

Badaoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La arifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badaoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos.

Para párulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de dia y noche.

Sección Regional.

Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el número 4318 del periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al 30 de Mayo próximo pasado, hay unos renglones con el epígrafe «Desde Campillo» que me propongo contestar.

El 25 de Mayo citado, tuvieron lugar en este pueblo las elecciones municipales y hubo orden y tranquilidad en los electores.

No hubo pucherazos, ni subterfugios bien ni mal fabricados.

Sin ellos, y a pesar de otros pesares, los liberales de esta tuvieron 101 votos de mayoría, que fueron los suficientes para demostrar lo que se proponían. Con este resultado está dicho todo; es decir, todo no, porque hay que añadir para formar juicio claro de la verdad de estos asertos, que las elecciones fueron presenciadas por el notario de Berlanga, D. León García Criado, traído por la oposición para este fin, y cuyo notario, al terminar las repetidas elecciones, felicitó al presidente por la corrección y verdad del acto.

Más: Los mismos que se decían directores de la oposición, manifestaron á las preguntas públicas de la M. A., que nada tenían que alegar sobre la legalidad y pureza de las elecciones.

Todos estos puntos, como se ve, pueden ser probados con su misma Notaría.

Ahora hay que añadir, que si el firmante de los renglones que contesto, don Rafael García Hernández, fuiese, como parece, persona verídica, es presumible que, en sano juicio, no hiciera aquellas afirmaciones.

Nada diré de los restantes ampulosos párrafos de referido escrito, porque con la inopportunidad de ellos y sus pretenciosos signos admirativos, usan el sitio que merecen en manos de cualquier persona sensata.

Y concluyo por no dar más importancia á quien no la tiene.

Doy á V. anticipadas gracias por la inserción de estas líneas y me ofrezco de usted atento y s. s. q. b. s. m.

ENRIQUE FERNÁNDEZ.

Campillo 8 de Junio de 1902.

P. D. Las elecciones referidas fueron, más bien, una prueba de simpatía que en esta localidad tuvieron determinadas personas. Fueron un modelo de corrección en todas sus manifestaciones; pues no hubo un solo elector que entrase obligado por nadie en los colegios, no se ejerció coacción alguna, y ni antes ni después de la votación se vió un hombre ebrio ni descompuesto, sino que todos, después de emitir su voto, marcharon á sus quehaceres, como aquel que va satisfecho del cumplimiento de un deber grato.

Por este aspecto, tan poco común en las elecciones, he dicho fueron unas elecciones modelo, y por esto, sin duda, el digno depositario de la fe pública, felicitó al presidente ante todos.

El caso es bien elocuente, si además se tiene en cuenta que, entre dicho señor y el presidente no existían relaciones ninguna ni aun se conocían.

Todo esto afirma rá á determinadas personas (que este fué el semblante que llevaban al desfilar aquel dia sin poder siquiera protestar de su derrota); pero nada de lo que sencillamente llevo expuesto, podrá ser contradicho por nadie, como no sea con retórica... barata.

Crónica Local

Anteayer comenzaron los paseos militares que, establece una Real Orden del Ministerio de Guerra: los días señalados aquí para cada regimiento son los siguientes:

Regimiento infantería de Castilla, días 12, 16 y 20.

Regimiento infantería de Gravelinas, días 14, 18 y 22.

Regimiento caballería de Villarrobledo, días 13, 17, 19 y 21.

Según nuestro colega el *Nuevo Diario*, el Sr. Gobernador militar ha dispuesto que los batallones de los regimientos salgan por distintas puertas, dividiéndose después en compañías, las cuales recorran los distintos cortijos y fiacas que haya á derecha e izquierda de las carreteras por donde marchen.

Sobre el indulto

Los periódicos de Madrid anuncian que el ministerio de Gracia y Justicia publicará una circular haciendo algunas aclaraciones respecto al indulto.

Si lo de la circular es cierto, se nos figura que urge publicarla.

Se trata, á lo que parece, del artículo que habla del desistimiento del ministerio fiscal en las causas donde se persigan delitos penados con arresto mayor.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñiz. Píllase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid, Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Los trabajos del nuevo amillaramiento de la riqueza urbana no llegaron á concluirse y Badaoz tributa por un tipo muy alto en vez de hacerlo por el del 16 por 100.

El nuevo amillaramiento hubiera tenido también, probablemente, entre otras cosas, para que cada propietario se enterara de las utilidades fijadas á sus predios y de las que se señalaran á las de los demás, cosa que hoy no ocurre, porque aun cuando el ayuntamiento se expone al público, nadie se cuida de examinarlo ni de hacer reclamaciones.

Solo así se concibe que fincas de gran importancia aparezcan desde hace años con una utilidad insignificante.

En cambio fincas pequeñas tienen señal de doble utilidad de la que producen. ¿Qué de exclamaciones se harían si se conociera el amillaramiento!

¡Cómo se escandalizarían las gentes!

El Director del Gimnasio de esta Capital nos comunica para que lo hagamos público que, cumpliendo lo ordenado por la autoridad respecto á la hora en que han de terminar los bailes, y deseando llenar también los compromisos contraidos con los socios, ha acordado que los bailes que dicho Gimnasio dé se verifiquen desde las seis de la tarde hasta la una de la madrugada.

Jóvenes! Usad los productos al Petróleo Sansón, y seréis siempre bellas.

Se ha establecido

una Farmacia en la calle De Gabriel núm. 3 (junto á las Descalzas), perfectamente surtida y servida.

Dícese que el teniente coronel de la Guardia civil D. Ricardo Margado ha ido á la Torre de Miguel Sesmero y que el objeto de su viaje es el de procurar que lleguen á un acuerdo los obreros y los patrones.

Mañana habrá función en el Liceo de artesanos, poniéndose en escena el proverbio en tres actos *Del enemigo el consejo*.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario de Mérida D. Carlos Pérez Toresano.

También tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo del Almendral D. Angel Cerezo.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Según parece la compañía de zarzuela grande en la que figura el tenor Sr. Ríos, ha decidido arrendar el teatro de López de Ayala, con el fin de dar en él algunas funciones, comenzando el jueves próximo.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 9.

Sección 1.

Procesado: Domingo Fernández Nevado, vecino de Badaoz. —Delito: Hurto. —Fiscal: Sr. Vera. —Defensor: Sr. González y F. de la Puente. —Procurador: Sr. Valaer.

Procesado: José María Tejada, vecino de Badaoz. —Delito: Hurto. —Fiscal: señor Vera. —Defensor: Sr. Díaz Ambrona. —Procurador: Sr. Suárez.

Procesados: Benito Fernández y otros, vecinos de Don Benito. —Delito: Hurto. —Fiscal: Sr. Vera. —Defensor: Sr. Fuentes (D. Lisardo). —Procurador: Sr. Tomás.

Sección 2.

Procesado: Santiago Pérez Ortiz, vecino de Almendralejo. —Delito: Disparo de arma de fuego. —Fiscal: Sr. F. Peña. —Defensor: Sr. Soriano. —Procurador: señor Serrano.

Procesado: Pedro Macías Lozano, vecino de Mérida. —Delito: Lesiones. —Fiscal: Sr. F. Peña. —Defensor: Sr. Ortega. —Procurador: Sr. Llerena.

JUICIOS ORALES DEL DIA 10.

Sección 1.

Procesado: José Sierra Marín, vecino de Ourense. —Delito: Desobediencia. —Fiscal: Sr. Vera. —Defensor: Sr. Sanchez Rivera. —Procurador: Sr. Dacal.

Procesado: Joaquín Silva Preneis ó Prencés, vecino de Badaoz. —Delito: Hurto. —Fiscal: Sr. Vera. —Defensor: señor Ambrona. —Procurador: Sr. Llerena.

Sección 2.

Procesado: Rufino Matito Díaz, vecino de Almendralejo. —Delito: Hurto. —Fiscal: don Jovino Fernández. —Abogado: señor Soriano. —Procurador: Sr. Granado.

Procesado: José Rodríguez Morán, ve-

cino de Almendralejo. —Delito: Disparo. —Fiscal: D. Jovino Fernández. —Defensor: Sr. Díaz Ambrona. —Procurador: señor Barriga.

JUICIOS ORALES DEL DIA 11.

Sección 1.

Procesados: Manuel Guisado Carmona y tres más, vecinos de Campanario. —Delito: Atentado. —Fiscal: Sr. Vera. —Defensor Sr. Fuentes (D. Lisardo). —Procurador: Sr. Barriga.

Taller de Confecciones de

Eduvigis Sierra

BRAVO MURILLO, 23. —BADAJOZ.

Se hacen sombreros de señoras y niños y toda clase de ropa blanca.

REGISTRO CIVIL

Días 12 y 13 de Junio de 1902.

FALLECIDOS.

Isabel dal Amo Monje, 22 años, fiebre tifóidea.

Josefa Hernandez de la Cerda, 6 años, meningitis.

NACIDOS.

Emilia Diaz Dominguez. —Concepción Gonzalez Cordon. —José Mata Morano.

CASAMIENTOS.

Santos Gonzalez Rodriguez, con Matilde de Camara Pirón. —Joaquin Rodriguez Gordillo, con Joaquina Sanchez Fernandez.

Dionisio Viera Rodriguez, con Lucina Barroso Rodriguez.

NO COMPRAR

sin visitar antes la casa de

DONCEL

SUCESES DE TORRALBO.

Es la más surtida y la que mas barato vende.

S. Juan, 11

Servicio telegráfico

Entierro de Verdaguer.

Madrid 14 (3).

Telegrafian de Barcelona manifestando que en el entierro del poeta Verdaguer fué grande la aglomeración de gente. Al pasar por la redacción del periódico «La Publicidad» se produjo un tumulto y dió cargas la guardia civil: hubo carreras y repartieron palos los catalanista y los republicano.

DOS DECRETOS.

Madrid 14 (3'50).

La ponencia de ministros en sus reuniones aprobó dos decretos que se publicarán enseguida, uno sobre la legislación del trabajo y el otro relativo al contrato concerniente también al trabajo.

DOS NOTICIAS

Madrid 14 (3'55).

«El Imparcial» de hoy publicará un artículo en que señala la situación de los obreros en Andalucía, concediéndole gravedad por causa de los elementos extraños que se mezclan en el asunto.

El ex-ministro de Hacienda señor Urzáiz, marchará hoy de Bilbao á San Sebastián.

Taurinas

Nuestro amigo don Braulio Pizarro ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid 12 (21).

Los toros de Biencinto lidiados esta tarde cumplieron. Quinto superior en todo y magistral en el quinto y dando un volapié inmenso. Fuentes superior.

Pacheco.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispesias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápido y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

VENTAS AL	CONTADO.	ELEGANCIAS.	VENTA A
VENTAS AL	CONTADO.	ELEGANCIAS.	VENTA A
LA AMUEBLADORA.			
MUEBLES Y MOBILIARIO MARTE DEDICADA			
LA AMUEBLADORA.			
CARRERAS DE CARRERA Y ETC.			
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7			
VENTAS AL			
ECONOMÍA			

Nueva Empresa

Plaza de Toros de Badajoz

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas ó cualquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anuncian por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida, por la clase de billete que se deseé, abonando el interés lo que le corresponda, si hubiere diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deberán hacerse de 0'25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol, de 0'50 céntimos para las de sombra y 1 peseta preferencias y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle Soledad, (sombra).

NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de nueve á doce de la mañana.

LA EMPRESA.

CACERES.

Baños de Montemayor. FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se ve más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada a los innumerables bañistas que la bonran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no pueden habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, a consolidar el antiguo crédito de que goza, será ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

Y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJEZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocaderos, sillerías, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORREO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el dia anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encuadrada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacio higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1900, y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor

6

Número de Tanto por 100 de los matriculados que obtuvieron la matrícula de honor.

RESUMEN GENERAL. En junio de 1900 de 100 matriculados que obtuvieron la matrícula de honor representan.

En septiembre de 1900 de 100 matriculados que obtuvieron la matrícula de honor representan.

Sobre salientes. Notables..... 7 17 18

Buenos..... 3 3 3

Aprobados..... 64 64 68

Suspensos..... 3 3 3

Reprobados..... 94 94 100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJEZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJEZ.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviessas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJEZ.

BARAINCA



DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10. CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL

BADAJEZ

SANGRE PURA

en la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura,
Fortalece los Nervios,
Despierta el Apetito,
Quita aquél Conocido Cansancio
y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agracias, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfuroosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **lifantismo**; siendo también sumamente útiles en la **dyspepsia**, **gástritis**, **enteritis**, **cistitis**, **infartos del hígado y bazo**, **cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retrocesión de los vicios **reumático y herpético**.—El balneario dista 32 kilómetros de la estación ferroviaria de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriendo después ambos trayectos en carroaje.—Servicio completo del balneario, hidroterapia y atmósfera.—**Lavadero mecánico y estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en d s de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazar y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se difieren por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios, de 1.º 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y preci s ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año



FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

ÚNICA FARMACIA DE 1.º CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean **neurálgicos**, **jaqueca**, **muelas**, **oídos**, **cólicos**, **cólicos hepáticos**, **afecciones renales**, **reumático**, sea articular o muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa o milagrosa, dado por el que la usa, como resolutiva lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las **anginas**, **sabañones**, **flemones**, **congestiones pulmonar** y de los ojos, **afta**, **vómitos**, **diarreas**, **enfriamientos** (de los pies ó el pecho), **arenillas**, **úricas** ó **fósfatásicas** (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un **antiséptico** poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es **regeneradora del calor**, produciéndolo tan intensamente como se deseare, basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es **completamente inofensivo**, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de **pepsina**, **diastasa** y **pancreatina**.—Este vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Gravas, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tome el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, rúbarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro sólicas, idem de permanganato de potasa, de 0'30 a 1'50 pesetas caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, alíte, goma, santolina, etc. **Sinopsis Extremeño**, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciendo así digresión de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—El Extremadura en diferentes Farmacias, entre las q. D. Dr. P. G. Zafra, Doctor Delgado, Valverde de Leganes; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cañada del Buendía; Doctor Camacho, Castuera.

LA CASA

MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial obsequiosos le

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA. 25

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Sedespanch billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a 170 pesetas

Sefacilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava num. 3.

ANTONIO COVARI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de extranjero y para el extranjero.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

Capital Social..... Ptas. 15.000.000

Reservas..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías

hasta 31 Diciembre de 1910: Ptas. 269.174.712'38

Por seguros vida..... 86.227.103 Ptas. 355.401.816'38

Id. id. accidentes..... Ptas. 21.602.821'99

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Avenida, 64, BARCELONA,

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 16, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agencias: D. Justo Orrijo, 11, Francisco Lledó, D. Daniel Cabello, D. Julie Hernández.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DEPARTAMENTO DE Y DIRIGIMIENTO

ESPAÑA. ROMA A BARCELONA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal.

VIGÉSIMA-CUARTA EDICIÓN.—1902 (Bailey-Baillière)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de plata en la de París 1889, Gran diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Obra útil e indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Señado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercios e industrias y calles.—3.º

Precio: 25 Pesetas (franco de portes).

Se halla de Venta en la Librería editorial de Baile y Baillière & Hijo, Plaza de Santa Ana, núm. 17, y en las principales del mundo.